

ANDALUCÍA, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En la mañana de hoy ha tenido lugar, en el Palacio de San Telmo, la habitual reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- ▶ **Acuerdo sobre el inicio del curso escolar 2026-2027 en Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato en Andalucía**
- ▶ **Acuerdo por el que se aprueba destinar ayudas a los municipios de la provincia de Granada afectados por la serie sísmica**
- ▶ **Acuerdo por el que se insta al Gobierno central a atender las alegaciones de Andalucía al decreto sobre la conexión eléctrica de los centros de datos**
- ▶ **Acuerdo relativo a las actuaciones en el marco del Plan de Capacitación Digital de Andalucía de la Consejería de Inteligencia Artificial**
- ▶ **Acuerdo relativo al balance de ejecución del Plan Andalucía Actúa en las carreteras de titularidad autonómica afectadas por las borrascas**
- ▶ **Acuerdo sobre el balance del Programa Estival de Transporte al Litoral puesto en marcha en el verano de 2026 por la Junta de Andalucía**
- ▶ **Acuerdo relativo al aforo para la producción de algodón en Andalucía correspondiente a la campaña 2026-2027**
- ▶ **Acuerdo por el que se toma conocimiento del informe sobre la evolución de la situación hidrológica de Andalucía, a fecha 8 de septiembre de 2026**
- ▶ **Nombramientos**



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Andalucía inicia el curso 26-27 con ratio reducida a 22 alumnos en Infantil y refuerzo de plantillas

Durante el mes de septiembre se incorporan a las aulas más de 1,7 millones de estudiantes, 30.322 menos que el curso pasado

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de las principales novedades del curso escolar 2026-2027, en el que un total de 1.776.288 estudiantes de enseñanzas no universitarias se incorporan a lo largo de septiembre a las aulas andaluzas de 7.248 centros educativos públicos, concertados y privados, atendidos por 131.525 docentes. En este sentido, el 94,27% del alumnado está escolarizado en centros sostenidos con fondos públicos; entre éstos, el 75,5% (1,34 millones) en la enseñanza pública y el 18,7% (333.384) en la concertada.

En este nuevo curso continúa la tendencia del descenso de alumnado debido a la bajada de la natalidad. Según las cifras de la Consejería de Educación, son más de 30.322 estudiantes menos respecto al curso anterior entre las etapas del segundo ciclo de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, la cifra más alta en un curso de toda la serie. Desde el curso 2018-2019, el conjunto del sistema educativo andaluz ha perdido más de 150.000 estudiantes.

A pesar de contar con menos alumnos, la Junta de Andalucía refuerza de nuevo las plantillas docentes, sobre todo las de atención a la diversidad, buscando seguir avanzando en la mejora continua de la atención al alumnado más vulnerable y con necesidades educativas especiales, así como consolidar la Formación Profesional y la competencia digital con el fin de ofrecer la mejor educación para todos. Así, este curso la plantilla pública alcanza los 109.128 docentes, un 7,7% más que el curso 2018-2019.

El 10 de septiembre inician el curso 690.624 alumnos de segundo ciclo de Infantil, Primaria y Educación Especial en 2.735 centros docentes. El día 15 será el turno para Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Educación Permanente de Adultos, así como Artes Plásticas y las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza (887.532 estudiantes), mientras que el día 21 comenzará el curso en las enseñanzas de régimen especial de Idiomas y las artísticas superiores de Música, Danza, Diseño, Conservación y Restauración de Bienes Culturales y Arte Dramático, con 86.738 estudiantes. El día 3 lo hicieron los escolares de menos de 3 años.

Este curso escolar, el sistema educativo volverá a contar con un refuerzo específico de 4.309 docentes en la red pública. De este total, 2.096 efectivos se destinarán a la



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

atención al alumnado con necesidades educativas especiales y a programas de diversidad; 1.216 darán respuesta a la ampliación de la oferta en Formación Profesional; 705 se enfocarán en el refuerzo académico, especialmente en competencia matemática y lectora, y 292 se asignarán a la digitalización del sistema. Supone una inversión de 238 millones de euros, cofinanciada con fondos europeos.

Además, 787 maestros de Primaria y especialistas en Audición y Lenguaje y en Pedagogía Terapéutica se incorporarán a los centros públicos. Esta incorporación responde al acuerdo marco con los sindicatos CSIF, ANPE y UGT, aplicado por segundo año consecutivo, en el que se contabiliza por dos al alumnado con necesidades educativas especiales en las aulas con ratios más altas a la hora de distribuir los refuerzos. Por lo que respecta a la red concertada, se sumarán 209 docentes, en virtud de los acuerdos alcanzados con las patronales y organizaciones sindicales del sector.

Igualmente, la atención a la diversidad constituye una de las líneas estratégicas de la Junta de Andalucía para este curso. La plantilla de especialistas roza los 15.000 profesionales (14.916), entre orientadores, maestros de Audición y Lenguaje (AL), Pedagogía Terapéutica (PT) y profesionales técnicos de Integración Social (PTIS). La cifra supone 930 efectivos más que el año anterior y un incremento cercano al 50% respecto al curso 2018-2019.

En este ámbito destaca el refuerzo en Pedagogía Terapéutica (PT), cuya plantilla ha crecido hasta los 6.735 docentes (706 más que en el curso pasado y 2.098 más en comparación con el curso 2018-2019). Además, la cifra de PTIS también ha experimentado un crecimiento con 3.812 efectivos, acumulando una subida de 1.461 profesionales desde el curso 2018-2019. Para este curso se suman 150 plazas de PTIS de Función Pública.

Bajada de ratio

Como novedad del curso 2026-2027, un total de 234 colegios contarán con nuevas aulas de tres años del segundo ciclo de Infantil como consecuencia de la bajada de la ratio a 22 alumnos por clase, tal y como establece la normativa de escolarización. Así, por primera vez en Andalucía se fija por normativa una ratio máxima en Educación Infantil inferior a la establecida con carácter general por el Gobierno central en la ley orgánica. Esta medida forma parte de los acuerdos firmados con los sindicatos CSIF, ANPE y UGT en la enseñanza pública y también se aplica en la concertada.

A partir de este curso y de forma progresiva en Infantil y Primaria, las aulas andaluzas tendrán un máximo de 22 escolares en vez de 25, comenzando el proceso con el primer curso del segundo ciclo de Infantil y así sucesivamente. Esta medida estructural permitirá una atención más personalizada para cada alumno, mayor capacidad para



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

detectar las dificultades de aprendizaje y una mejor atención al alumnado con necesidades educativas especiales.

Por otro lado, en un contexto de escalada de precios en casi todos los sectores, la Junta de Andalucía ha destinado cerca de mil millones de euros en ayudas a las familias andaluzas en el ámbito escolar. De esta manera, más de un millón de familias recibirán una ayuda media de 860 euros para el curso escolar. Incluye aspectos como las becas, la gratuidad del primer ciclo de Infantil, las bonificaciones del servicio de comedor y resto de servicios complementarios, el transporte escolar o la gratuidad de los libros de texto en las enseñanzas obligatorias, de la que se benefician más de 867.000 estudiantes. Así, en este curso estrenan libros nuevos los alumnos de primer y segundo curso de Primaria y también se renueva la dotación para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con una inversión de la Junta de Andalucía de 50 millones de euros.

Los servicios complementarios aumentan en este curso con 22 centros más que ofrecen aula matinal, hasta un total de 1.661 centros; siete nuevos centros autorizados para el comedor escolar, hasta alcanzar los 2.056; y cinco colegios más tienen actividades extraescolares, para un total de 1.682 centros andaluces. En total, 2.332 centros ofrecerán a las familias uno o más servicios complementarios. De esta forma, desde el curso 2019-2020 se han incrementado en 202 los centros con aula matinal, en 117 los que disponen de comedor escolar y en 25 con actividades extraescolares. La previsión de usuarios del comedor escolar es de más de 188.000 alumnos, alrededor de 116.000 en aula matinal y 82.000 en extraescolares. Por su parte, el transporte escolar gratuito beneficiará a unos 95.000 estudiantes.

Mejora en las infraestructuras

Respecto a las infraestructuras educativas, un total de 494 centros educativos públicos de Andalucía son objeto de obras de mejora este curso 2026-2027. Son 551 actuaciones finalizadas o con fecha prevista de terminación hasta final de 2026, con un presupuesto de más de 106 millones de euros. De estas intervenciones se benefician alrededor de 230.000 alumnos, que verán ampliadas o mejoradas sus instalaciones. Los nuevos centros son el Instituto de Educación Secundaria de Las Salinas, en Roquetas de Mar (Almería); la sustitución del edificio de Primaria del CEIP Los Argonautas de Chipiona (Cádiz) y el nuevo CEIP Bernardo Barco de La Campana (Sevilla).

A estas nuevas infraestructuras se suman 27 ampliaciones, destacan entre ellas el IES Juan Goytisolo de Carboneras (Almería); el IES Lola Flores de Jerez de la Frontera (Cádiz); los IES Grupo Cántico y Gran Capitán de Córdoba; el CEIP San Juan de Dios de Granada; el CEIP Virgen del Carmen de El Rompido, en Cartaya (Huelva); el IES Antonio de Mendoza de Alcalá la Real (Jaén); el IES Fernando de los Ríos de Málaga y el CEIP Valdés Leal de Sevilla; así como 521 reformas, mejoras y modernizaciones.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026

La Junta destina siete millones a los municipios de Granada afectados por los terremotos

El Consejo de Gobierno activa la declaración de excepcionalidad para reparar los daños de los sismos en la provincia granadina

El Consejo de Gobierno ha aprobado, a propuesta de la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias, la declaración de situación excepcional para los municipios de la provincia de Granada afectados por la serie sísmica iniciada el 14 de agosto de 2026. La medida, amparada en el Decreto 277/2023, habilita una línea de cooperación económica extraordinaria de siete millones de euros para financiar la reparación de infraestructuras e instalaciones públicas de titularidad local dañadas por los terremotos.

La declaración cubre el periodo comprendido entre el 14 de agosto y el 7 de septiembre de 2026 y se concentra especialmente en los municipios de la Vega de Granada, la zona donde se ha registrado la mayor concentración de daños según el informe técnico preliminar elaborado por la Dirección General de Emergencias y Protección Civil de la Agencia de Emergencias de Andalucía.

El primer terremoto significativo se registró el 14 de agosto, con epicentro en La Zubia y magnitud 3,7. Al día siguiente, un sismo de magnitud 4,8 con epicentro en Alhendín sacudió con fuerza el área metropolitana de Granada, lo que llevó a la Junta de Andalucía a activar, a las 02:10 horas del 15 de agosto, el Plan de Emergencia ante el Riesgo Sísmico en fase de emergencia y situación operativa 1. El 18 de agosto se produjo un nuevo terremoto de magnitud 4,8, con epicentro al noroeste de Gójar, seguido de varias réplicas de magnitud superior a 3,9 en Churriana de la Vega, Alhendín y Ogíjares.

Desde entonces, el seguimiento técnico confirma una tendencia general de decaimiento en frecuencia, intensidad y magnitud, con algún repunte puntual como el registrado el 27 de agosto. A fecha 8 de septiembre, la actividad sísmica acumula ya más de 1.500 terremotos desde su inicio. El Plan de Emergencia ante el Riesgo Sísmico permanece activado en fase de emergencia y situación operativa 1. El martes 8 de septiembre a las 09.47 horas se declaró la fase de recuperación del Plan.

Bajo la coordinación de la Agencia de Emergencias de Andalucía, se han realizado hasta el momento 1.188 inspecciones técnicas de edificios, se han recibido 8.186 comunicaciones y gestionado 5.784 emergencias a través del 112, y se han atendido 532 llamadas en el teléfono específico de atención psicológica habilitado para la



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

población afectada. La situación de emergencia ha obligado a desalojar de forma preventiva a casi 700 personas, ante el riesgo que presentaban sus viviendas, de las que el lunes 7 de septiembre pudieron volver cerca de 400 personas en Las Gabias. Hasta 31 municipios han activado su Plan Territorial de Emergencia Local.

El seguimiento científico de la serie sísmica cuenta con la colaboración del Grupo de Asesoramiento en Emergencias y Desastres (GADE) del CSIC, el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja (IETcc), el Grupo de Arquitectos Voluntarios en Emergencias (GAVE), el servicio de drones del Grupo de Emergencias de Andalucía (GREa), el Instituto Andaluz de Geofísica (IAG) y el Instituto Geográfico Nacional (IGN), cuyas valoraciones técnicas se han puesto en común en dos comités asesores dirigidos por la Agencia de Emergencias de Andalucía (EMA) y celebrados durante la gestión de esta emergencia.

En paralelo, la Agencia de Emergencias de Andalucía ha desplegado una campaña de difusión en materia de autoprotección para prevenir riesgos ante la serie sísmica, bajo los lemas 'Cuando todo se mueva, ten claro qué hacer' y 'Agáchate. Cúbrete. Agárrate', activa desde el inicio de la serie sísmica y reforzada desde el 20 de agosto.

Diez días para presentar la valoración de daños

Con la publicación del acuerdo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), los municipios y entidades locales autónomas afectados dispondrán de diez días para remitir a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada una valoración técnica y económica de los daños sufridos, paso previo para la solicitud y concesión de las ayudas. Serán subvencionables las actuaciones necesarias para la restitución, reparación, reforzamiento, consolidación, rehabilitación o restauración de las infraestructuras e instalaciones dañadas por la serie sísmica.

El acuerdo se enmarca en las competencias que el Estatuto de Autonomía atribuye a Andalucía en materia de protección civil, y da continuidad al Acuerdo del Consejo de Gobierno de 31 de agosto de 2026 por el que la Junta de Andalucía instó al Gobierno de España a declarar zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil a los municipios granadinos afectados por la serie sísmica, así como a los afectados por los grandes incendios forestales registrados en Almería, Granada, Huelva y Sevilla entre finales de julio y agosto.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026

La Junta alega contra el real decreto que impone restricciones inasumibles a los centros de datos

La norma estatal limita las capacidades de Andalucía para atraer inversiones de IA, servicios en la nube y computación avanzada

El Consejo de Gobierno ha acordado instar al Gobierno de España a adoptar las alegaciones realizadas por la Junta de Andalucía al proyecto de real decreto del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico que regula los requisitos para la instalación de centros de datos en España.

En este sentido, la Junta de Andalucía considera que la redacción actual impone restricciones de imposible cumplimiento para el desarrollo de un sector estratégico para Andalucía, por lo que, con sus alegaciones, busca lograr un diseño de la regulación que la haga técnicamente viable, económicamente proporcionada, territorialmente equilibrada y capaz de combinar sostenibilidad, inversión, empleo cualificado, seguridad jurídica y cohesión territorial.

Dada su elevada capacidad de producción eléctrica renovable y los proyectos empresariales maduros, Andalucía tiene capacidad para convertirse en uno de los polos de desarrollo digital más importantes del sur de Europa vinculados a la inteligencia artificial, la nube y la computación avanzada.

Así, la Junta de Andalucía advierte que el texto impone cargas administrativas desproporcionadas, genera inseguridad jurídica y se traduce en la práctica en una restricción casi total al establecimiento y ampliación de este sector. La nueva normativa perjudica la competitividad nacional, además de ir contra las prioridades estratégicas de la Unión Europea para crear un mercado único de datos que garantice competitividad global y soberanía digital, evitando dependencias externas críticas.

Entre los aspectos que impugna destaca la inseguridad jurídica que genera la aplicación retroactiva de los requisitos a proyectos que ya vienen tramitándose bajo unas condiciones diferentes. Además, el real decreto impone un tratamiento más restrictivo que el aplicado a otros sectores, lo que rompería la unidad de mercado.

Igualmente, la Junta de Andalucía rechaza que el modelo propuesto exija cubrir el 80% del consumo total mediante autoconsumo o contratos de electricidad renovable vinculados a instalaciones puestas en servicio exclusivamente en los 18 meses previos a la operación del centro. Además, considera que este plazo es incompatible con los



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

tiempos habituales de desarrollo de nuevos proyectos renovables y que exigir que esa energía renovable se genere en la misma hora de consumo no resulta razonable si no se cuantifica el almacenamiento necesario para los periodos sin producción solar.

Por último, el Gobierno andaluz comparte la necesidad de un marco exigente para el crecimiento ordenado de los centros de datos, de combatir el uso especulativo de la capacidad eléctrica y de reforzar la soberanía digital, pero defiende que la regulación no puede imponer requisitos inalcanzables ni convertirse en una barrera de entrada para inversiones.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Las actuaciones del Plan de Capacitación Digital superan los 2,2 millones de participantes

El plan, dotado con 215 M€ y ampliado hasta 2026, acumula 36.017 acciones formativas y más de 1,39 millones de personas formadas

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de las actuaciones impulsadas por la Consejería de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública en el marco del Plan de Capacitación Digital de Andalucía 2022-2025. El plan, dotado con 215 millones de euros, ampliado hasta 2026 y compuesto por 41 actuaciones, se encuentra ya ejecutado en más de un 95% y ha permitido avanzar en la capacitación digital de la ciudadanía y en el impulso de la economía digital andaluza.

En total, se han contabilizado 2.202.397 personas participantes en actividades de capacitación, 36.017 acciones formativas celebradas y 1.398.915 personas que han completado con éxito una acción formativa. A ello se suman 292.057 visualizaciones y descargas de contenidos formativos digitales. El despliegue del plan se ha articulado a través de diferentes programas e iniciativas destinados tanto a la ciudadanía como a empresas, profesionales y emprendedores. Entre ellos destaca 'Andalucía Vuela', puesta en marcha en 2022 como marca paraguas para integrar servicios y recursos dirigidos a impulsar la capacitación y la transformación digital de la sociedad andaluza.

Entre 2023 y 2026, 'Andalucía Vuela' ha registrado más de 2.048.000 visitas y más de 865.000 personas usuarias. Su comunidad en redes sociales supera las 61.500 personas seguidoras, con más de 7.400 publicaciones, 26,9 millones de impresiones y 158.000 interacciones.

Otra de las iniciativas destacadas es 'Aprende Volando', puesta en marcha en diciembre de 2024 con una inversión de 27 millones de euros y una oferta de 140 cursos. Hasta junio de 2026, el programa ha llegado a 43.356 personas, que han finalizado 521.541 formaciones, lo que supone haber alcanzado el 394% del objetivo europeo previsto para esa fecha, fijado en 120.000 formaciones.

El programa combina formación presencial y online y ha desarrollado acciones en 299 municipios andaluces, de los que el 72% cuenta con menos de 20.000 habitantes. El 62,2% de las personas participantes han sido mujeres y el 38,5% se encuentra en situación de desempleo. Entre las materias con mayor demanda se encuentran la inteligencia artificial, el marketing digital, las redes sociales, el diseño web, la empleabilidad y las competencias digitales básicas.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

La capacitación digital se refuerza además mediante la red de Puntos Vuela, que cuenta con más de 760 centros de competencias digitales, innovación abierta y acceso a Internet, con presencia en todos los municipios andaluces de menos de 20.000 habitantes y en las zonas menos favorecidas de municipios de mayor tamaño. Durante el primer semestre de 2026, los Puntos Vuela realizaron 7.502 actividades de acompañamiento tecnológico, con 86.393 personas participantes; prestaron 4.769 servicios individualizados a 59.631 personas; facilitaron 33.221 trámites de administración electrónica y realizaron 193.352 atenciones. También desarrollaron 18.991 actividades de dinamización y 9.870 acciones formativas.

Junto a estas actuaciones, el proyecto 'Click_A', desarrollado en colaboración con Cruz Roja y con apoyo de la Agencia Digital de Andalucía desde 2023, ha permitido reforzar la inclusión digital de colectivos en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión. Desde su puesta en marcha ha alcanzado a 42.254 personas beneficiarias, con la participación de 1.603 personas voluntarias digitales, que han realizado 45.717 horas de intervención, 2.477 talleres grupales y 46.913 acompañamientos.

El Plan de Capacitación Digital de Andalucía también contempla medidas dirigidas a reducir las dificultades de acceso a Internet. En este ámbito, el Bono Digital ofrece un descuento de hasta 240 euros por persona beneficiaria, con un máximo de 20 euros mensuales durante doce meses. Andalucía ha superado los 1.000 bonos exigidos como mínimo en el marco europeo, con un presupuesto de casi 225.000 euros.

Reducción de la brecha digital

El avance de la digitalización también se refleja en la evolución de la economía digital. Andalucía se situó en 2023 como la tercera comunidad con mayor contribución al Valor Añadido Bruto Digital estatal, con 30.505 millones de euros y el 10,90% del total nacional. La intensidad digital de la economía andaluza ha pasado del 12,5% en 2011 al 17,2% en 2023, casi cinco puntos más en poco más de una década. Además, la brecha relativa con el conjunto de España se ha ido reduciendo en los últimos años. Mientras que el comportamiento nacional y el de comunidades como Cataluña y Madrid ha presentado fluctuaciones entre 2021 y 2023, Andalucía mantiene una tendencia claramente ascendente y sostenida durante todo este periodo.

A esta evolución se suma el avance de las empresas andaluzas en digitalización, cuyo índice ha pasado de 55,5 puntos en 2020 a 74,39 en 2024, 19 puntos más y por encima de la media nacional y europea. Además, el 33% de las pymes vende online y Andalucía cuenta con 142.924 profesionales tecnológicos, el 9,57% del total nacional.

En el ámbito del talento y la transformación digital del tejido productivo, los nodos tecnológicos de Andalucía articulan formación y apoyo a jóvenes desempleados, pymes



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

y emprendedores digitales. La iniciativa cuenta con un presupuesto de 30 millones de euros para el periodo 2024-2027 y se desarrolla mediante cuatro convenios con la Escuela de Organización Industrial, además de acuerdos con socios locales.

Hasta la fecha se han puesto en marcha 60 cursos para jóvenes en el Nodo de Cádiz, con 1.047 participantes, mientras que 72 cursos dirigidos a profesionales de pymes han contado con 1.543 participantes. Asimismo, se han desarrollado once ediciones de apoyo al emprendimiento digital, con 215 proyectos participantes.

El despliegue se completa con iniciativas como 'Málaga 42', campus de programación ubicado en el Polo Nacional de Contenidos Digitales de Málaga, que cuenta con 2.400 metros cuadrados, capacidad para 600 estudiantes y 210 ordenadores. La Agencia Digital de Andalucía destina desde 2023 una subvención nominativa de 500.000 euros anuales para el soporte económico a la operación del centro y la extensión de sus actividades a toda Andalucía.

El conjunto de estas actuaciones configura un modelo que combina grandes programas de capacitación, servicios de acompañamiento, instrumentos especializados y redes territoriales para avanzar tanto en la inclusión y autonomía digital de la ciudadanía como en la generación de talento, empleo cualificado y valor añadido en la economía andaluza.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026

La Junta ha ejecutado ya 114 millones en las carreteras afectadas por el tren de borrascas

La magnitud de los daños hizo necesaria una inversión en obras de emergencia 16 veces superior a la habitual de los últimos ocho años

El Consejo de Gobierno ha tomado razón del desarrollo del Plan Andalucía Actúa, que puso en marcha el Gobierno andaluz para reparar los daños sin precedentes ocasionados por el tren de borrascas de los meses de enero, febrero y marzo de 2026 en la red de carreteras de titularidad autonómica. La Consejería de Fomento y Movilidad ya ha ejecutado 114 millones de euros en los 46 contratos declarados de emergencia, que abarcan aproximadamente 1.000 kilómetros de vías y autovías.

Las intensas lluvias asociadas a las borrascas Joseph, Kristin, Leonardo, Marta, Nils y Oriana generaron más de mil incidencias graves de tráfico afectando a 270, de las cuales 191 se arreglan con obras de emergencias y el resto con los contratos de conservación. Fue necesario realizar 60 cortes parciales y 140 cortes totales de tráfico, al estar seriamente comprometida la circulación en condiciones de seguridad para los usuarios, el acceso a sus viviendas y lugares de trabajo, así como el de los equipos de emergencia de todo tipo, dificultando gravemente su trabajo en las zonas afectadas por el temporal.

Las carreteras sufrieron desprendimientos de rocas, deslizamientos de taludes, obstrucción de drenaje transversal y longitudinal, rotura de obras de drenaje, descalces de cimentaciones y rotura en estructuras, desprendimiento de capas de firmes, así como hundimiento y colapso de las plataformas. La excepcionalidad del tren de borrascas y la magnitud de los daños se muestra en el importe final de las obras, que asciende a cerca de 278 millones de euros (en concreto, 277.800.243 euros), que supone multiplicar por 16 el importe medio destinado a obras emergencias en la red de carreteras de los ocho años anteriores y el mayor de la serie histórica.

Con el despliegue de más de 500 efectivos del servicio de conservación de carreteras de la Junta de Andalucía, en colaboración con otros servicios públicos, se consiguió evitar que poblaciones quedaran aisladas, con la reapertura de carreteras. Además, las obras de emergencia del Plan Andalucía Actúa se centraron, en primer lugar, en estimar los daños y en habilitar pasos alternativos seguros en las carreteras afectadas.

En la actualidad, sólo hay cortes en cinco carreteras y, en su mayoría, con pasos alternativos, como se ha realizado en el acceso a Sierra Nevada. En paralelo, las obras



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

de emergencia avanzan a buen ritmo, con todos los tajos en marcha y con la previsión de que la mayoría estén finalizadas antes de que concluya el año 2026, salvo aquellos que, por su complejidad y gravedad, concluirán a principios de 2027. En ese sentido, ya hay tres obras de emergencia acabadas y otras 13 próximas a su finalización.

Para reparar los daños producidos y paliar los riesgos ocasionados se hacía necesaria la ejecución de las actuaciones encaminadas a asegurar que la circulación por las carreteras afectadas se realizase en adecuadas condiciones de seguridad vial para el usuario, sin que pudieran utilizarse los procedimientos o mecanismos ordinarios que requerían de mayor plazo, de conformidad con la legislación vigente, en especial con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, considerándose de emergencia debido a la situación de grave peligro y del riesgo inminente para la vida de las personas, conforme a lo establecido en el artículo 120 de dicha Ley.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Más de 8.000 andaluces fueron en bus a la playa con el Programa Estival de Transporte al Litoral

El Consejo de Gobierno conoce el balance del servicio que conecta un centenar de municipios del interior con la costa durante el verano

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del Programa Estival de Transporte al Litoral de la Junta de Andalucía, una iniciativa que ha cumplido su séptima edición y que conecta en autobús las zonas rurales del interior con las playas andaluzas durante los meses de julio y agosto.

Más de 8.000 viajeros han hecho uso de las 28 rutas de autobús que dan servicio a un centenar de municipios de las provincias de Cádiz, Granada, Huelva y Málaga que no cuentan con acceso al litoral o playas fluviales mediante transporte público colectivo. Por provincias, han sido 2.668 viajeros en Cádiz, 1.150 en Granada, 3.190 en Huelva y 1.244 en la provincia de Málaga.

El Programa Estival de Transporte al Litoral, que se complementa con otras iniciativas similares que desarrollan los consorcios metropolitanos, pretende reducir el uso del vehículo privado en periodo estival y se ofrece como una alternativa para quienes no tienen otra forma de desplazarse hasta la costa con un coste equivalente a las tarifas de un autobús convencional. Para que eso sea posible, la Consejería de Fomento y Vivienda asume la diferencia entre el precio real y el billete. En esta edición, el programa ha contado con un presupuesto de 163.096 euros.

Se trata, por tanto, de un servicio público interurbano de viajeros de uso general con carácter temporal, para trayectos de menos de una hora que no están cubiertos por una concesión de transporte público regular y que contribuyen al bienestar social y a la mejora de la movilidad regional sostenible.

Los principales objetivos del programa son luchar contra el despoblamiento rural ofreciendo un servicio adicional a aquellas poblaciones de interior que lo necesiten, mejorar la calidad de vida de esas poblaciones permitiendo disfrutar del entorno litoral de forma cómoda y asequible, y fomentar el transporte público y la reducción de la dependencia del vehículo privado.

Con respecto a la distribución por provincias, en Málaga se ofrece un total de 14 rutas: Árchez, Canillas de Albaida, Cómpeta, Sayalonga, Algarrobo, Playa de Algarrobo; El Burgo, Yunquera, Jorox, Alozaina-Casarabonela, Zalea, Cerralba, Playa de los Álamos



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

de Torremolinos, Parque Acuático; Corumbela, Daimalos, Arenas, Playa de Torre del Mar en Vélez-Málaga; Cuevas de San Marcos, Cuevas Bajas, Villanueva de Algaidas, Cartaojal, Playa de la Carihuela de Torremolinos; Istán, Playa de Marbella; Salares, Sedella, Canillas de Aceituno, Playa de Torre del Mar de Vélez-Málaga; Alcaucín, Puente de Don Manuel, La Viñuela, Los Gómez, Los Ramírez, Los Vados, Trapiche, Playa de Torre del Mar de Vélez-Málaga; Comares, Benamargosa, Triana, Playa de Torre del Mar de Vélez-Málaga; Cútar, El Borge, Almáchar-Playa de Torre del Mar de Vélez-Málaga; El Valdés, Moclinejo, Playa del Rincón de la Victoria; Atajate, Jímera de Líbar, Cortes de la Frontera, Estación Cortes de la Frontera, Algatocín, Benarrabá, Gaucín, Playa de Sabinillas; Atajate, Jímera de Líbar, Benadalid, Benalauría, Algatocín, Benarrabá, Gaucín, Playa de Sabinillas; y Periana, Playa de Málaga.

Por su parte, Huelva cuenta con cinco rutas: Rosal de la Frontera, Santa Bárbara de Casa, Paymogo, Puebla de Guzmán, El Almendro, Villanueva de los Castillejos, San Silvestre de Guzmán, Villablanca, Lepe, La Antilla; Nerva, Riotinto, El Campillo, Zalamea la Real, Valverde del Camino, Beas, Trigueros, San Juan del Puerto, Moguer, Mazagón; Cabezas Rubias, Montes de San Benito, Villanueva de las Cruces, Tharsis, Alosno, San Bartolomé de la Torre, Punta Umbría; Sanlúcar de Guadiana, El Granado, San Silvestre de Guzmán, Villablanca, Ayamonte-Isla Canela; y Villarrasa, Rociana del Condado, Matalascañas.

En Granada también existen cinco rutas: Lanjarón, Órgiva, Vélez de Banaudalla, Playas de Motril; Caniles, Baza, Zújar, Freila, Playa de Freila (Pantano del Negratín); Lentejé, Otívar, Jete, Playa de Almuñécar; Ítrabo, Molvizar, Lobres, Playa de Salobreña; y Los Guájares (Guájár Alto, Guájár Faragüit, Guájár Fondón), Playas de Motril.

Por último, en Cádiz circulan cuatro rutas: Alcalá de los Gazules, Paterna de la Rivera, Playa de La Victoria; Benalup, Medina Sidonia (con paso por Los Badalejos y San José de Malcocinado), Playa de La Victoria; Prado del Rey, El Bosque, Algar, Costa Ballena (Chipiona); y Villamartín, Coto de Bornos, Bornos, Costa Ballena (Chipiona).



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026

La Junta prevé en la campaña de algodón una producción de 120.700 toneladas, un 7,3% más

El aforo para la campaña 2026-2027 elaborado por la Consejería de Agricultura facilita la planificación a los agricultores y a las industrias

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la previsión de producción de algodón en Andalucía elaborado por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para la campaña 2026-2027, en la que se espera alcanzar las 120.700 toneladas relativas al cultivo de alrededor de 45.600 hectáreas.

El aforo de la campaña 2026-2027 apunta a un incremento del 7,3% con respecto al año anterior, con Sevilla como la principal provincia productora con previsiones de recogida de unas 89.330 toneladas de algodón. Cádiz, con 21.470 toneladas, se encuentra en segundo lugar; seguida por Córdoba (4.630), Jaén (5.190) y Huelva (80). En cuanto a superficie, la mayor extensión cultivada se corresponde con sistemas de regadío (algo más de 40.800 hectáreas). En el caso del algodón de secano, en esta campaña se rondan las 4.800 hectáreas.

Este cultivo destaca por su sostenibilidad, ya que se obtiene mayoritariamente en Andalucía bajo el sistema de producción integrada. En concreto, están certificadas bajo este modelo productivo más de 36.500 hectáreas, superficie que supone casi el 80% del total andaluz. Este sistema contribuye al uso eficiente de los recursos, a reducir la huella de carbono y a hacer al cultivo más respetuoso con el medio ambiente.

Asimismo, incide en la calidad del producto y permite a los agricultores acceder a ayudas agroambientales que respaldan el compromiso del sector con la innovación y la sostenibilidad. En concreto, las ayudas específicas para el algodón tramitadas por la Junta de Andalucía han rondado los 1.244 euros por hectárea en la campaña 2025; cantidad a la que suman otros 300 euros en subvenciones ligadas al mantenimiento de compromisos de cultivos sostenibles.

La producción de algodón es estratégica para Andalucía tanto desde el punto de vista económico como en el ámbito social y territorial al tratarse del principal cultivo industrial. Esta actividad genera miles de jornales cada campaña y sustenta una potente industria de desmotado y transformación, contribuyendo a la diversificación agraria en zonas donde el regadío es clave para la estabilidad del medio rural. A nivel nacional, Andalucía concentra prácticamente toda la superficie algodонера de España; y, en cuanto a internacionalización, las exportaciones de algodón de Andalucía durante el primer



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

semestre de 2026 han rozado las 40.900 toneladas de fibra de algodón valoradas en casi 55 millones de euros.

Las estimaciones que recoge el aforo elaborado por la Junta de Andalucía constituyen una herramienta esencial para el sector, ya que facilitan la planificación de la campaña por parte de los agricultores y de las industrias de transformación y comercialización. Además, estas previsiones de cosecha aportan transparencia al mercado y permiten a los productores contar con información de utilidad a la hora de tomar decisiones. Por otro lado, conocer el aforo ayuda también a optimizar la gestión de los recursos y reforzar así la competitividad y sostenibilidad del sector algodonero de Andalucía.

Para la elaboración de este estudio, la Consejería de Agricultura ha utilizado la información incluida en las declaraciones de la solicitud única de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC) y los datos proporcionados por 22 oficinas comarcales grarias (OCA) de zonas productoras de algodón.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Finalizada la obra de la EDAR y la agrupación de vertidos de La Rambla y Montalbán de Córdoba

Los embalses andaluces cuentan con 8.712 hm³ de agua, el 72,98% de su capacidad, tras perder 105 hm³ (-0,88%) en una semana

El Consejo de Gobierno ha sido informado de la finalización de las obras de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) y la agrupación de vertidos de La Rambla y Montalbán de Córdoba. Estos municipios, ubicados en la comarca de la campiña cordobesa, carecían hasta ahora de infraestructuras que permitieran el tratamiento de los vertidos generado por su población. La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ha destinado 14,2 millones de euros a esta actuación hidráulica que, entre otras mejoras, supone la puesta en marcha de una EDAR con capacidad de atender las necesidades de 16.000 cordobeses gracias a un caudal medio de casi 116 metros cúbicos por hora.

En cuanto a la agrupación de vertidos, la ejecución del proyecto ha conllevado la instalación de cerca de 40 colectores para recoger las aguas residuales de La Rambla (16) y Montalbán de Córdoba (20) que, en total, superan los 13 kilómetros de tuberías (5,7 kilómetros y 7,6 kilómetros, respectivamente). Además, esta infraestructura de depuración incluye tres estaciones de bombeo de aguas residuales (EBAR).

Por otro lado, el Consejo de Gobierno ha conocido también el estado de los embalses de Andalucía, que se encuentran al 72,98% de su capacidad total (11.949,17 hm³) al contar con 8.712,93 hm³ de agua. Este volumen de recursos hídricos almacenados supone una reducción de 105,42 hm³ (-0,88%) en una semana; sin embargo, el dato actual supera el de la misma fecha de 2025 en 3.114,9 hm³ y es mayor que la media de la década en 3.600,9 hm³.

Por demarcaciones, en la del Guadalquivir se ha producido una bajada de los recursos hídricos de 81,77 hm³ (-1,02%) y se encuentra al 71,97% de su capacidad con un total de 5.783,49 hm³ de agua. En comparación con la misma semana del año pasado, la cuenca almacena ahora 2.169,88 hm³ más; y respecto al promedio de los últimos diez años, la subida es de 2.390,58 hm³.

En el caso de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, los embalses se encuentran al 68,66% de su capacidad con 785,78 hm³ tras bajar sus recursos en 8,93 hm³ (-0,78%) en una semana. El dato actual supone contar con 219,61 hm³ más que en el mismo momento de 2025; y con 302,18 hm³ más que la media de la década.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

La demarcación Guadalete-Barbate ha experimentado una reducción de sus recursos de 7,04 hm³ (-0,43%) en una semana, que deja el total acumulado en 1.282,04 hm³. Este dato supone el 78,69% del total de almacenamiento de la cuenca; 550,29 hm³ más de agua que en la misma fecha de hace un año y 635,64 hm³ más que la media de la década.

Por último, en el Tinto-Odiel-Piedras-Chanza se observa una bajada de 7,68 hm³ de agua (-0,67%) hasta los 861,65 hm³. Por tanto, la demarcación se encuentra al 75,66% de su capacidad total de embalse, pero contando ahora con 175,12 hm³ más de agua en la misma semana de 2025; y con 272,15 hm³ más que el promedio de los últimos ocho años.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026

El Consejo de Gobierno nombra director general de Economía Circular a David Fernández Guerra

También ha sido designado Rafael Casañas Ávila como director general de Transformación e Infraestructuras Sanitarias del SAS

El Consejo de Gobierno ha aprobado los nombramientos de Rafael Casañas Ávila como director general de Transformación e Infraestructuras Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud (SAS), dependiente de la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias, y de David Fernández Guerra como director general de Economía Circular de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

- Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias

Rafael Casañas Ávila, director general de Transformación e Infraestructuras Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud

Nacido en Jaén (1972), es ingeniero superior en Electrónica por la Universidad de Granada, ingeniero técnico industrial por la Universidad de Jaén, máster en Sistemas de Comunicaciones Móviles por la Universidad Politécnica de Cataluña y cuenta con un Executive MBA por la Escuela de Organización Industrial (EOI). Es personal estatutario del sistema sanitario público de Andalucía y cuenta con una trayectoria consolidada de más de 25 años en los sectores tecnológico, de telecomunicaciones y de gestión de infraestructuras críticas.

A lo largo de su trayectoria profesional, ha combinado la dirección de operaciones y la estrategia digital en grandes corporaciones privadas de tecnología y consultoría, con la alta gestión en el sector público. En el ámbito sanitario, ha desempeñado puestos de alta dirección como director de Servicios y Procesos Industriales, liderando la planificación estratégica, la gestión de proyectos de gran envergadura y la optimización de infraestructuras complejas. Su enfoque combina la visión analítica de la ingeniería con el rigor financiero y de gestión organizativa, orientado siempre a la eficiencia operativa y a la mejora continua de los servicios.

Actualmente, ejerce como ingeniero superior en el Hospital Universitario Costa del Sol, centrando su labor en la revisión de procesos de soporte y en la innovación orientada a la excelencia asistencial.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

- Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente

David Fernández Guerra, director general de Economía Circular

Nacido en Sevilla (1976), es ingeniero industrial por la Universidad de Sevilla, máster en Gestión y Auditoría Medioambiental y experto universitario en Gestión de Residuos Industriales por la Universidad de Cádiz, y, desde 2006, funcionario del Cuerpo Superior Facultativo de Ingeniería Industrial de la Junta de Andalucía.

Fernández Guerra comienza su trayectoria profesional en el sector privado, en ingenierías del ámbito de las aguas residuales industriales y urbanas. En sus inicios como funcionario trabajó en las delegaciones territoriales de Almería y Sevilla de la consejería con competencias en medio ambiente, realizando trabajos en materia de calidad y prevención ambiental, y como jefe de Departamento de Calidad del Aire.

Desde 2013 a 2024 desarrolla su carrera en la dirección general competente en materia de prevención y calidad ambiental, como jefe de Departamento de Suelos Contaminados, jefe de Servicio de Residuos y Calidad del Suelo, así como jefe de Gabinete de Planificación de Calidad y Coordinador de Economía Circular, liderando, entre otros asuntos, el equipo de redacción de la Ley de Economía Circular de Andalucía. Posteriormente, y hasta la fecha, ha formado parte de la Secretaría General de Energía.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía